Objetivo:
Evidenciar el aprendizaje en el aprendiz con relación al manejo de funciones o métodos , aplicando el lenguaje de programación JAVA
Instrucciones para el diligenciamiento
Lea y analice cada ejercicio; una vez entendido, deberá construir un proyecto, el cual debe contener un paquete (subcarpeta) con la solución de cada uno de los ejercicios propuestos, teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos en clase.

Competencia:	Resultado de aprendizaje:
Codificar la solución de software	Interpretar la información técnica de diseño para la codificación del software. Codificar el software utilizando el lenguaje de programación y la plataforma seleccionada.

1) El gerente de la empresa TecniSystem Ltda liquida la nómina de sus trabajadores quincenalmente, para lo cual tiene en cuenta lo siguientes:

A. La cantidad total de horas trabajadas (TH) durante la quincena.
B. El valor de una *hora ordinaria* (VHO) que devengará un trabajador.
C. La cantidad de horas Ordinarias (HO) que tendría que pagar a un empleado.
D. La cantidad de horas Extras (HE) que tendría que pagar a un empleado.
E. El Valor que pagaría a cada *e*mpleado por horas ordinarias trabajadas (VPHO).
F. El Valor que pagaría a cada *e*mpleado por horas extras nocturnas (VPHEN).
G. El Valor que pagaría a cada *e*mpleado por horas extras dominicales (VPHED).
H. El Valor que pagaría a cada *e*mpleados por horas extras (VPHE), es decir (VPHEN + VPHED)
I. El valor total pagado a un trabajador (VTP).

Las políticas de la empresa establecen que se trabaja de lunes a viernes en jornadas de n horas diarias y algunos domingos, bajo las siguientes consideraciones:

1. El **valor de una *hora ordinaria*** (**VHO**) dependerá del ***género y la edad*** del empleado, es decir, si el empleado es hombre y tiene menos de 18 años, el *valor de una hora ordinaria* será de $ **5000,** si el empleado es hombre y tiene 18 o más años, el *valor de una hora*

ordinaria será de $ **8000,** si el empleado es mujer y tiene menos de 18 años, el *valor de una hora ordinaria* será de $ **7000,** si el empleado es mujer y tiene 18 o más años, el *valor de una hora ordinaria* será de $ **10000**

2. También se sabe que cuando las horas que trabaje un empleado excedan de 80 quincenal, se pagan *80 como horas ordinaria (*se consideran como *VPHO)* y el resto se convierte en *horas extras (HE)*; las cuales se pagan con un recargo del 25% del valor de una hora ordinaria *cuando las horas extras no exceden de 8* y se considera como valor pagado por horas extras nocturnas (VPHEN). Cuando las *horas extras exceden de 8* se pagan *las primeras 8* con un recargo del 25% del valor de una hora ordinaria (se consideran como VPHEN) y el resto de horas se consideran como valor pagado por horas extras Dominicales (VPHED), las cuales se pagan con un recargo del 75% del valor de una hora ordinaria, cuando las horas extras sean mayor a 8, de lo contrario su valor es cero.

 El gerente de la empresa desea un programa que le permita mostrar la Cedula, nombre, HT, VHO, HO, HE, VPHO, VPHEN, VPHED, VPHE y el valor total pagado (VTP)

CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Edinson Martínez Mora	Instructor ADSO	Centro de Servicios y Gestión Empresarial	Julio 27 de 2022

CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes al taller)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio

Autor (es)					